



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

INFORME ACADÉMICO

.....

AUTORES

Baldárrago Flores, María Elena

Lupa Navarro, Belini Fray

Rojas Serván, Richard Michel

Silva Chávez, Leticia Mercy

Porfirio Ruben, Pare Huacan

Carmén Rosa Milagros Valdivia Sotero

DOCENTE

DR. MANUEL MONTOYA RAMÍREZ

ATE - PERÚ

2022

CaratulaRichard

ÍndiceRichard

Resumen Leticia

Palabras clavesRichard

Introducción..........Leticia

· **Antecedentes..... Carmen**

En el Distrito de La Molina, Provincial de y Departamento de Lima, se cuenta con 165 021 habitantes al 2022, según información brindada por el INEI. En este distrito, aunque existen bajos porcentajes de Criminalidad y pandillaje juvenil, en comparación con otros distritos de Lima Metropolitana, así como también del consumo y venta de drogas, , dentro del Distrito se focalizó sectores poblacionales de condición socio económica C, D yE en su mayoría, como Musa, Cerro Alto, Viñas y otros, que suman nueve en total, en los cuales se pudo verificar algunas conductas de riesgo para la seguridad ciudadana, en el sector poblacional de niños y adolescentes.

Es por ello, que la Municipalidad Distrital de La Molina, en coordinación con las organizaciones sociales de base de esos sectores y tomando en cuenta la Ley de Promoción al Deporte N° 30832 y La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, , que tiene como uno de sus fines principales, velar por el bienestar de sus vecinos y mejorar su calidad de vida; propuso dentro del Presupuesto Participativo del Año 2020 este Proyecto,el cual fuera aprobado por los dirigentes vecinales asistentes el 17 de mayo del 2019, como una iniciativa para contribuir a la prevención de conductas de riesgo futuras como pandillaje y consumo y venta de Drogas. Para ello se levantó la respectiva “Acta de del VI Taller de Priorización de Proyectos, formalización de Acuerdos y Compromisos”.

Este proyecto Con Código de Idea Nro. 68731, como consta en el Acta anteriormente mencionada, se denomina “Mejoramiento de las Habilidades Socio Emocionales del Adolescente y Jóvenes para prevenir las conductas de riesgo” y cuenta con un Monto de Inversión propuesto de S/ 1 000,000.00.(Se adjunta

copia del Acta de del VI Taller de Priorización de Proyectos, formalización de Acuerdos y Compromisos”.

- **Diagnóstico (análisis de la Información)**

- A Carmen

INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza del Proyecto: Mejoramiento

Objeto de la intervención: Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales del adolescente y jóvenes para prevenir conductas de riesgo en el distrito de La Molina.

¿Qué se va a hacer?

Mejoramiento del Servicio de la práctica recreativa.

Cual es el bien o servicio a proveer?

a. **Prevención**

Servicio de práctica Recreativa para niños de 0 a 5 años

Servicio de práctica Recreativa para niños de 6 a 11 años

Servicio de práctica Recreativa para adolescentes de 12 a 17 años.

b. **Integración familiar**

Servicio de práctica Recreativa para adultos de 18 años a más.

NOMBRE DEL PROYECTO VERIFICADO

“Mejoramiento de las Habilidades Socio Emocionales del Jóvenes, Adolescentes y niños para la prevención de conductas de riesgo

en la localidad de La Molina, del Distrito de La Molina, Provincia de Lima, Departamento de Lima.”

Localización:

Distrito : La Molina

Dirección: Av. Ricardo Elias Aparicio 740, La Molina 15026

Coordenadas -12.08408/-76.92948

Límites

Norte: Con el Distrito de Ate (Mayorazgo y Salamanca)

Este: Con Pachacamac(Huertos de Manchay) y Cieneguilla

Sur: Con Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores, y

Oeste:Con el distrito de Santiago de Surco.

LOCALIZACION DEL AREA DE INFLUENCIA



Codigo SNIP 02481145

Costo de Inversión Viable: S/. 999,777.00

Fecha de presentación: 12-02-2020

Fecha de Aprobación: 17-02-2020

Fecha de Inicio: 03-03-2020

Fecha de Término: 30-12-2020

Área Ejecutora:: Cultura y Deportes- Desarrollo Humano

PROBLEMA CENTRAL CAUSAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Gráfico 1

Arbol de Efectos

Gráfico 2

- **B** **María**
- **C** **Rubén**
- **D** **Rubén**
- **E** **Rubén**
- **F** **Belini - Rúben**

B. DETERMINACIÓN DE LA BRECHA OFERTA Y DEMANDA

Para la determinación de la brecha oferta y demanda en el presente Proyecto de Inversión de Pública, se debe analizar la cantidad de personas que requieren de la ejecución del mismo, así también de la demanda actual que presenta el sector, para así determinar la brecha oferta y demanda que cursa el proyecto, de manera que al contar con las cifras físicas exactas, se puede dar inicio a la ejecución del proyecto

con la finalidad de lograr metas tangibles que beneficien al sector que está dirigido el PIP.

A través de la Gerencia de Desarrollo Humano, dentro de las funciones que le competen según el ROF Institucional, debe:

- Proponer a la Gerencia Municipal los planes integrales de educación, cultura, turismo, deporte, programas sociales, salud y bienestar en el distrito.
- Fomentar la creación de grupos culturales y artísticos así como la realización de encuentros, conservatorios y talleres.
- Velar por la defensa del niño y del adolescente a través de la Defensoría del Niño y el Adolescente - DEMUNA, e intervenir cuando se encuentren amenazados o vulnerados sus derechos, de acuerdo a lo establecido en la materia, entre otras.

En el presente PIP, se tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades socioemocionales, culturales y recreativas que en su conjunto permitan un desarrollo armónico de la persona.

Asimismo, mediante la intervención del proyecto se plantea mejorar los servicios de la Gerencia de Desarrollo Humano e incrementar la calidad de vida de la población del distrito de la Molina.

Varios de los servicios demandados provienen de familias en situación de pobreza y necesitadas y se espera que el proyecto facilite el acceso a los grupos sociales más vulnerables que son víctimas de la pobreza, la exclusión, los desastres naturales, los accidentes, la violencia familiar, social o de otro tipo.

Los servicios demandados incluyen la atención recreativa, cultural y socioemocional de los beneficiarios a través de talleres que fortalecen valores, calidad de vida y aspectos psicológicos, evitando así que los jóvenes y adultos jóvenes escapen de la adicción., situaciones ilegales (infracciones); con este proyecto se busca también prevenir desde la infancia hasta la edad adulta para lograr la integración familiar en el futuro.

CUADRO N°: 01 DEMANDA DE LA POBLACIÓN

POBLACIÓN ATENDIDA CON SERVICIOS DE PRÁCTICA RECREATIVA						
SERVICIO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Servicio de práctica recreativa para niños de 0 a 5	1474	1451	1429	1407	1386	1364
Servicio de práctica recreativa para niños de 6 a 11 años (prevención)	4384	4560	4742	4933	5130	5753
Servicio de práctica recreativa para adolescentes de 12 a 17	5841	5823	5806	5788	5771	5753
Servicio de práctica recreativa para adultos de 18 a más (integración familiar)	1134	1143	1152	1161	1170	1179
TOTAL	12833	12977	13129	13289	13457	13633

Fuente: Proyecto Mejoramiento de habilidades - Distrito de la Molina

En el presente cuadro podemos observar la población que requiere ser atendida con servicios de práctica recreativa en el periodo comprendido del año 2020 al 2025, cifras notables que representan la elevada demanda que presenta la población del distrito de la Molina.

CUADRO N° 02: OFERTA OPTIMIZADA

POBLACIÓN ATENDIDA CON SERVICIOS DE PRÁCTICA RECREATIVA						
SERVICIO	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Servicio de práctica recreativa para niños de 0 a 5	0	0	0	0	0	0
Servicio de práctica recreativa para niños de 6 a 11 años (prevención)	0	0	0	0	0	0
Servicio de práctica recreativa para adolescentes de 12 a 17	0	0	0	0	0	0
Servicio de práctica recreativa para adultos de 18 a más (integración familiar)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fuente: Proyecto Mejoramiento de habilidades - Distrito de la Molina

Podemos observar que la oferta presentada en cuanto a la población atendida con servicios de práctica recreativa, refleja que en el período del año 2020 al 2025, no se han realizado atenciones respecto al servicio demandado, generando necesidad notable para la ejecución del proyecto propuesto.

CUADRO N° 03: BRECHA OFERTA - DEMANDA

<u>Servicios con brecha</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidad de Medida</u>	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Servicio 1	Servicio de práctica recreativa para niños de 0 a 5 (prevención)	PERSONAS	-1474	-1451	-1429	-1407	-1386	-1364
Servicio 2	Servicio de práctica recreativa para niños de 6 a 11 años (prevención)	PERSONAS	-4384	-4560	-4742	-4933	-5130	-5753
Servicio 3	Servicio de práctica recreativa para adolescentes de 12 a 17	PERSONAS	-5841	-5823	-5806	-5788	-5771	-5753
Servicio 4	Servicio de práctica recreativa para adultos de 18 a más (integración familiar)	PERSONAS	-1134	-1143	-1152	-1161	-1170	-1179

Fuente: Proyecto Mejoramiento de habilidades - Distrito de la Molina

En cuanto a la determinación de la brecha oferta y demanda podemos observar que refleja cifras negativas, debido a que la demanda es mayor a la oferta que presenta la población del distrito de La Molina. Sin embargo dichas cifras sirven de respaldo para poder ejecutar los servicios proyectados, ya que estos buscan fortalecer los sectores más vulnerables de la población, en cuanto a valores, calidad de vida y aspectos psicológicos.

F. EVALUACIÓN SOCIAL:

El presente PIP generará beneficios sociales cualitativos y cuantitativos para mejorar el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes del distrito de la Molina.

Costos de inversión a precios sociales

PRESUPUESTO – ALTERNATIVA U				
A PRECIOS SOCIALES				
Item	Descripción	Precios de Mercado (S/)	F.C.	Precios Sociales (S/)

01	Mano de Obra	699,603.50	0.860	601,659.01
02	Materiales + servicio itinerante	177,273.00	0.080	14,181.84
03	Gestión de proyecto	79,900.00	0.080	6,392.00
	Supervisión de proyecto	30,000.00	0.080	2,400.00
	Liquidación de proyecto	3,000.00	0.080	240.00
	Expediente técnico	10,000.00	0.080	800.00
	Costo directo	999,776.50		625,672.85

Evaluación social

EVALUACIÓN A PRECIOS SOCIALES						
Alternativa 1						
Años	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Flujo Costos (CP)	625,672.85	806.00	806.00	806.00	806.00	806.00
Flujo Costos (SP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Flujo costos Netos a PS	625,672.85	806.00	806.00	806.00	806.00	806.00
VACSN – Alternativa U	628,807.91					
Indicador de Eficacia	66,486.00					
C/E	9.46					

- **G** **María**
- **H** **Leticia y Richard**

Impacto del proyecto en la comunidad de la Molina

Si bien es cierto, que este Proyecto, ha contribuido a prevenir conductas de riesgo entre niños y adolescentes en alguna medida, no ha podido tener el impacto deseado para la finalización de este riesgo.

El motivo es muy sencillo, la promoción de eventos deportivos, artísticos y culturales, así como Talleres, es solo uno de los esfuerzos para reducirlos, pero existen otros factores contribuyentes, en la justificación de dichas conductas, es decir, falta tomar en cuenta la situación socio económica de la población a quien va dirigido, que es en su mayoría, sector C,D y E que existe en el distrito, con las consecuencias que ello conlleva, por ejemplo, la transculturización de familias provincianas con residencia en el distrito, la falta de empleo, hogares disfuncionales, padres en conductas delictivas, etc.,

Igualmente, se debe considerar que esos sectores a quienes va dirigido este Proyecto, no tienen la continuidad que deberían tener, en proyectos de este tipo, y tampoco existe la voluntad verdadera por parte de las autoridades de solucionar dichos problemas y mejorar su calidad de vida, que son factores desencadenantes para la delincuencia y consumo de drogas.

En resumen, el impacto de este tipo de proyectos, debe ir acompañado de una respuesta integral a sus necesidades físicas, emocionales y otras, para no solo prevenir sino solucionar en su totalidad el problema..

RESUMEN

PALABRAS CLAVES

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

